



Coordinadora estatal de VIH y sida

RECOGIDA DE FIRMAS

CESIDA denuncia serofobia por parte de autoridades sanitarias de República Checa

- **La Autoridad de Salud Pública de Praga ha iniciado un proceso penal contra 30 hombres con VIH.**
- **CESIDA ha solicitado la revisión de este proceso a la Embajada de la República Checa en España.**

La Autoridad de Salud Pública de Praga está llevando cabo investigaciones criminales contra 30 hombres homosexuales que viven con el VIH y que habían sido diagnosticados con otra infección de transmisión sexual (ITS) durante el año pasado, según .

Esta autoridad interpreta que si estos hombres adquirieron otra ITS es prueba de que han practicado sexo sin condón y por lo tanto han violado las Secciones 152 y 153 del Código Penal checo, en el que una sentencia del Tribunal Supremo de 2005 confirmó que podría ser utilizado para procesar cualquier acto de relaciones sexuales sin condón (incluyendo sexo oral) por una persona que vive con el VIH como "propagación de enfermedades infecciosas".

La coordinadora denuncia que "el miedo al castigo dará lugar a que las personas que hayan estado en riesgo de infección por una ITS no quieran hacerse la prueba y por tanto no podrían ser tratadas, lo que se traduciría en un aumento de nuevos casos de VIH lo que haría alejarnos del objetivo 90-90-90 de ONUSIDA para erradicar la enfermedad".

Juan Ramón Barrios, presidente de CESIDA, denuncia que "esta actitud de señalar con el dedo acusador a la persona con VIH hace que toda la responsabilidad recaiga en ella y no en uno mismo".

CESIDA, que ha emitido un escrito a la Embajada de República Checa en España para pedir el cese de estos actos discriminatorios, aclara que recibir un diagnóstico de una ITS no prueba que hubiera sexo sin condón porque la transmisión de algunas ITS, como ladillas, condilomas o herpes genitales, pueden no depender del uso del preservativo.

La Sociedad Checa para el Sida expresa que "Hemos luchado durante mucho tiempo contra la criminalización de la vida privada de las personas que viven con el VIH. Creemos que la epidemia de VIH debe ser frenada no a través de la represión, sino a través del tratamiento antiviral el cual, en la mayoría de los casos, reduce la carga viral de los pacientes VIH positivos a niveles indetectables, eliminando así el riesgo de transmisión".

CESIDA apoya y difunde la campaña dirigida a la Comisión Europea "Paremos la persecución a personas con VIH en República Checa" de recogida de firmas a través de www.bit.ly/VIHCheca